



H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

TELCHAC
PUEBLO

Nuestro compromiso es

servirte

Fracción II

Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.



Período que se publica

Abril - Junio 2014

Unidad administrativa responsable de poseer la información

Secretaría Municipal

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa

José Guadalupe Viento Campos

Nombre y firma del titular de la UMAIP

Josefa Guadalupe Pinto Sima

Fecha de generación del documento:

02/ Julio /2014

Fecha de actualización de la información

19/Septiembre/2014

PALACIO MUNICIPAL
CALLE 21 S/N C.P. 97400, TELCHAC PUEBLO, YUCATÁN, MÉX.
TEL: 019919171004



H. AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUEBLO 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

**TELCHAC
PUEBLO**

Nuestro compromiso es

servirte

TELCHAC PUEBLO, YUCATÁN A 02 DE JULIO DEL 2014

JOSEFA GUADALUPE PINTO SIMA
NOMBRE DEL TITULAR DE LA UMAIP DE TELCHAC PUEBLO
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido del 1 de abril del 2014 al 30 de junio del 2014, relativo al artículo 9 fracción XI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado, no se ha generado, tramitado, ni recibido documento que contenga las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos, en virtud de que el ayuntamiento no opera dichos programas.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

JOSÉ GUADALUPE VIENTO CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUEBLO



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
TELCHAC PUEBLO YUC.

Nombre y Firma del Titular del UMAIP: Josefa Guadalupe Pinto Sima

Fecha de actualización de la información: 19/Septiembre/2014